

C. Soila Gordoa Delgadillo
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01530819**, el día **11 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Deseo se me informe lo siguiente: Si trabaja en el Municipio alguien con el nombre de Noé Soto Arias Edad Cuánto tiempo tiene trabajando en el Municipio? Escolaridad Actividades Horario de entrada y salida Nombre de su jefe directo Si tiene horario de entrada, copia de sus registros de entrada y salida Si no tiene horario de entrada, ¿cuál es el motivo? Si no checa."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DRH/0762/2019**, suscrito por la **Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz, Directora de Recursos Humanos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



Guanajuato
Somos Capital

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Del Municipio de Guanajuato
PRESENTE.-

"A 30 AÑOS DE SER PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD Y 277 DE SER CIUDAD"

DRH/0762/2019

Guanajuato, Gto., 14 de junio de 2019

Asunto: Respuesta a Oficio U.A.I.P. 1746/2019

En respuesta al oficio citado al rubro, le comunico lo siguiente:

- El C. Noé Soto Arias se encuentra adscrito a la Dirección de Gobierno que depende de la Secretaria del Honorable Ayuntamiento,
- Su fecha de ingreso es del 19 de enero de 2016,
- De acuerdo a los documentos que obran en el expediente único de personal el ultimo grado escolar es Licenciatura en Derecho,
- Las actividades contenidas en su nombramiento dictan: *"custodiar y garantizar la permanencia y durabilidad de los diferentes documentos que son archivados, para prestar un servicio oportuno a los solicitantes cuando se solicite información, almacenando los documentos de una manera organizada y estandarizada para facilitar la consulta."*,
- El horario oficial de trabajo para los empleados de la Presidencia de Municipio de Guanajuato, se encuentra establecido en el Artículo 6 del Reglamento Interior para la Presidencia Municipal de Guanajuato, precepto del cual hago cita textual:
Artículo 6: La hora de registro de entrada será a las 8:30 hrs. ocho horas con treinta minutos para empleados administrativos de la Presidencia Municipal, y la salida a las 16:00 horas dieciséis horas, salvo las direcciones que tienen horarios especiales de conformidad con el servicio que prestan, no debiendo rebasar la jornada que para el efecto se estipula en la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios. (sic),
Sin embargo, se cuenta con un oficio de solicitud signado por el Secretario del Honorable Ayuntamiento en el cual se justifica por la naturaleza de las actividades del personal que no estarán sujetos al registro de entrada y salida de labores,
- El Titular de la Dirección de Gobierno es el Lic. Gabriel Alejandro Andreu Montoya.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Directora de Recursos Humanos



c.c.p.:
Attn.: Turno/1208
rra